

Ibercaja Megatrends, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Megatrends, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Megatrends, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2021.

Periodo de contratación

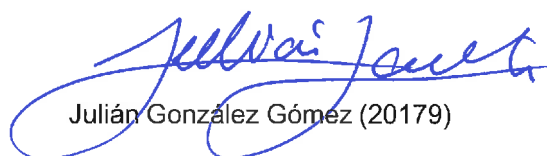
Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 29 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/01188

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



002516447

Ibercaja Megatrends, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
e informe de gestión del ejercicio 2020



CLASE 8.^a



002516448

Ibercaja Megatrends, FI

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	257 530 031,78	112 954 509,70
Deudores (Nota 4)	224 961,34	120 906,07
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	241 973 171,04	106 122 339,84
Cartera interior	-	4 518 270,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	4 518 270,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	241 973 171,04	101 604 069,84
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	241 973 171,04	101 603 986,82
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	83,02
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	15 331 899,40	6 711 263,79
TOTAL ACTIVO	257 530 031,78	112 954 509,70

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



002516449

CLASE 8.^a**Ibercaja Megatrends, FI****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	254 782 606,82	112 360 062,78
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	254 782 606,82	112 360 062,78
Capital	-	-
Partícipes	223 929 307,21	101 460 293,93
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	30 853 299,61	10 899 768,85
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	2 747 424,96	594 446,92
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	2 747 424,96	594 446,92
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	257 530 031,78	112 954 509,70
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	-	421 888,31
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	421 888,31
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 10)	1 578 099,69	2 827 653,46
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	2 164 457,85
Otros	1 578 099,69	663 195,61
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 578 099,69	3 249 541,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002516450

Ibercaja Megatrends, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	22 128,49
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2 404 757,85)	(1 145 155,53)
Comisión de gestión	(2 214 960,03)	(1 035 153,26)
Comisión de depositario	(140 560,88)	(88 928,45)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(49 236,94)	(21 073,82)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2 404 757,85)	(1 123 027,04)
Ingresos financieros	1 309 509,32	251 950,75
Gastos financieros	(187 171,46)	(74 537,91)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	36 795 900,98	7 707 740,12
Por operaciones de la cartera interior	-	367 520,44
Por operaciones de la cartera exterior	36 817 337,16	7 333 348,83
Por operaciones con derivados	(21 436,18)	6 870,85
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(181 223,70)	18 740,86
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(4 189 171,40)	4 151 699,77
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	435 108,46	154 566,74
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(120 517,36)	9 498 822,18
Resultados por operaciones con derivados	(4 503 762,50)	(5 501 689,15)
Otros	-	-
Resultado financiero	33 547 843,74	12 055 593,59
Resultado antes de impuestos	31 143 085,89	10 932 566,55
Impuesto sobre beneficios	(289 786,28)	(32 797,70)
RESULTADO DEL EJERCICIO	30 853 299,61	10 899 768,85

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Ibercaja Megatrends, FI

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 30 853 299,61

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 30 853 299,61

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	101 460 293,93	-	10 899 768,85	112 360 062,78
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	101 460 293,93	-	10 899 768,85	112 360 062,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	30 853 299,61	30 853 299,61
Aplicación del resultado del ejercicio	10 899 768,85	-	(10 899 768,85)	-
Operaciones con participipes	-	-	-	-
Suscripciones	244 204 906,18	-	-	244 204 906,18
Reembolsos	(132 635 661,75)	-	-	(132 635 661,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	223 929 307,21	-	30 853 299,61	254 782 606,82

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002516451

Ibercaja Megatrends, FI

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 10 899 768,85

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 10 899 768,85

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	164 089 488,14	-	(9 817 254,44)	154 272 233,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
Saldo ajustado	164 089 488,14	-	(9 817 254,44)	154 272 233,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	10 899 768,85	10 899 768,85
Aplicación del resultado del ejercicio	(9 817 254,44)	-	9 817 254,44	-
Operaciones con participipes	-	-	-	-
Suscripciones	96 606 513,98	-	-	96 606 513,98
Reembolsos	(149 418 453,75)	-	-	(149 418 453,75)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	101 460 293,93	-	10 899 768,85	112 360 062,78

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002516452



CLASE 8.^a



002516453

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Megatrends, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 11 de marzo de 2011 bajo la denominación social de Ibercaja BP Selección Global, F.I. Dicha denominación, fue modificada por la actual con fecha 14 de junio de 2019. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de marzo de 2011 con el número 4.346, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



002516454

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Quando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 14 de junio de 2019, se publica en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de dejar de invertir mayoritariamente en otras Instituciones de Inversión Colectiva, modificar la política de inversión y su vocación inversora y elevar la comisión de gestión en las clases A y B.

Con fecha 25 de marzo de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.



CLASE 8.ª



002516455

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. La comisión de gestión fue del 1,40% sobre el patrimonio del Fondo desde el 1 de enero de 2019 hasta el 13 de junio de 2019 y del 2,10% sobre el patrimonio del Fondo desde el 14 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. La comisión de gestión fue del 0,69% sobre el patrimonio del Fondo desde el 1 de enero de 2019 hasta el 13 de junio de 2019 y del 1,03% sobre el patrimonio del Fondo desde el 14 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2020.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.



CLASE 8.ª



002516456

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha recibido 22.128,49 euros, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversiones Colectivas gestionadas por estas últimas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.ª



002516457

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



002516458

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



002516459

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.ª



002516460

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



002516461

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Durante todo el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones de simultáneas; así como al 31 de diciembre de 2019 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.^a



002516462

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado operaciones con futuros y de compra-venta de divisas al contado, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de esta tipología.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazos.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.^a



002516463

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	13 074,59	67 596,02
Dividendos pendientes de liquidar	195 010,77	53 310,05
Otros	16 875,98	-
	224 961,34	120 906,07



CLASE 8.ª



002516464

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	-	13 074,59
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	13 074,59	54 521,43
	13 074,59	67 596,02

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 recogía el importe de la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversiones Colectivas gestionadas por estas últimas, pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	100 460,92	-
Operaciones pendientes de liquidar	2 288 592,88	422 022,23
Otros	358 371,16	172 424,69
	2 747 424,96	594 446,92

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.ª



002516465

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	-	4 518 270,00
Instrumentos de patrimonio	-	4 518 270,00
Cartera exterior	241 973 171,04	101 604 069,84
Instrumentos de patrimonio	241 973 171,04	101 603 986,82
Derivados	-	83,02
	241 973 171,04	106 122 339,84

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	11 661 055,56	4 933 577,04
Cuentas en divisa	814 451,26	(217 919,83)
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	2 856 392,58	1 995 606,58
	15 331 899,40	6 711 263,79



CLASE 8.^a



002516466

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo y a los intereses periodificados de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,449% y -0,472% (entre -0,355% y -0,464% en el ejercicio de 2019) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de intereses de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	111 468 404,56	143 314 202,26
Número de participaciones emitidas	13 202 970,94	16 541 579,66
Valor liquidativo por participación	8,44	8,66
Número de partícipes	7 248	21 050

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	67 701 075,11	44 658 987,67
Número de participaciones emitidas	9 747 625,20	6 332 861,73
Valor liquidativo por participación	6,95	7,05
Número de partícipes	1 895	14 101



CLASE 8.^a



002516467

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	-	2 164 457,85
Otros	1 578 099,69	663 195,61
	1 578 099,69	2 827 653,46

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



CLASE 8.ª



002516468

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2020 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



002516469

Ibercaja Megatrends, FI

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 8 miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002516470

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES HCA HEALTHCARE	USD	4 566 442,36	-	5 775 013,51	1 208 571,15	US40412C1018
ACCIONES LINDE PLC	EUR	6 273 165,00	-	6 390 000,00	116 835,00	IE00BZ12WP82
ACCIONES WASTE MANAGEMENT	USD	3 021 541,87	-	3 040 676,93	19 135,06	US94106L1098
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	4 129 056,64	-	6 657 334,04	2 528 277,40	US67066G1040
ACCIONES NORTONLIFELOCK	USD	8 782 470,68	-	8 589 588,28	(192 882,40)	US6687711084
ACCIONES CIENA	USD	4 864 348,94	-	5 623 721,04	759 372,10	US1717793095
ACCIONES PANASONIC CORP	JPY	2 857 821,62	-	3 554 551,88	696 730,26	JP3866800000
ACCIONES EW LIFESCIENCES	USD	4 810 265,70	-	5 675 272,16	865 006,46	US28176E1082
ACCIONES ERICSSON	SEK	2 731 754,60	-	3 208 100,60	476 346,00	SE0000108656
ACCIONES ASM LITHOGRAPHY HOLD	EUR	4 256 907,53	-	6 241 535,00	1 984 627,47	NL0010273215
ACCIONES PRYSMIAN SPA	EUR	4 567 365,47	-	6 455 760,00	1 888 394,53	IT0004176001
ACCIONES CITRIX	USD	12 796 188,71	-	12 565 932,72	(230 255,99)	US1773761002
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	6 241 348,43	-	6 269 900,00	28 551,57	FR0000121972
ACCIONES STMICROELECTRONICS N	EUR	5 362 760,01	-	5 450 400,00	87 639,99	NL0000226223
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	3 981 066,68	-	4 312 500,00	331 433,32	FR0000125007
ACCIONES SAP SE	EUR	4 614 336,00	-	5 361 000,00	746 664,00	DE0007164600
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	7 931 065,33	-	7 566 014,57	(365 050,76)	US58933Y1055
ACCIONES MICROSOFT	USD	5 999 506,54	-	6 918 195,96	918 689,42	US5949181045
ACCIONES MARAVAI LIFESCIENCES	USD	2 273 519,41	-	2 295 981,01	22 461,60	US56600D1072
ACCIONES INFINEON TECHNOLOG.	EUR	2 343 972,86	-	3 923 750,00	1 579 777,14	DE0006231004
ACCIONES PALO ALTO	USD	2 139 996,59	-	3 199 877,22	1 059 880,63	US6974351057
ACCIONES ITM POWER	GBP	1 716 339,67	-	3 589 378,48	1 873 038,81	GB00B0130H42
ACCIONES IQVIA HOLDINGS	USD	4 721 701,56	-	5 206 298,60	484 597,04	US46266C1053
ACCIONES TRIMBLE INC	USD	3 380 754,65	-	5 410 681,84	2 029 927,19	US8962391004
ACCIONES QIAGEN NV	EUR	9 568 128,53	-	9 981 693,00	413 564,47	NL0012169213
ACCIONES TELADOC HEALTH	USD	3 690 192,70	-	4 730 166,16	1 039 973,46	US87918A1051
ACCIONES NEW ORIENTAL	USD	5 375 262,38	-	7 117 875,09	1 742 612,71	US6475811070
ACCIONES CYRUSONE INC	USD	5 203 632,34	-	5 089 424,57	(114 207,77)	US23283R1005
ACCIONES ORSTED A/S	DKK	3 334 519,82	-	5 848 933,63	2 514 413,81	DK0060094928
ACCIONES JOHNSON MATTHEY	GBP	5 590 174,55	-	5 230 275,29	(359 899,26)	GB00BZ4BQC70
ACCIONES XYLEM	USD	2 799 993,17	-	3 749 324,71	949 331,54	US98419M1009
ACCIONES FIRST SOLAR	USD	4 671 959,45	-	6 477 531,31	1 805 571,86	US33643331070

Ibercaja Megatrends, FI

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002516471

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ILLUMINA	USD	5 973 597,42	-	6 723 418,19	749 820,77	US4523271090
ACCIONES LAM RESEARCH CORP	USD	3 932 908,94	-	6 185 086,36	2 252 177,42	US5128071082
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	5 104 367,88	-	7 284 603,42	2 180 235,54	US70450Y1038
ACCIONES WORLDLINE SA	EUR	7 267 319,71	-	8 147 300,00	879 980,29	FR0011981968
ACCIONES SALESFORCE.COM	USD	8 327 915,93	-	8 797 740,03	469 824,10	US79466L3024
ACCIONES ALPHABET INC	USD	4 455 375,37	-	5 233 987,07	778 611,70	US02079K1079
ACCIONES LOGITECH INTERNAT	CHF	4 535 026,88	-	6 832 730,74	2 297 703,86	CH0025751329
ACCIONES DAIFUKU	JPY	3 875 039,81	-	5 867 245,05	1 992 205,24	JP3497400006
ACCIONES SONY	JPY	4 052 057,09	-	5 394 372,58	1 342 315,49	JP3435000009
TOTALES Acciones admitidas cotización		202 121 168,82	-	241 973 171,04	39 852 002,22	
TOTAL Cartera Exterior		202 121 168,82	-	241 973 171,04	39 852 002,22	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002516472

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ACCIONA SA	EUR	2 303 192,53	- 2 298 100,00		(5 092,53)	ES0125220311
ACCIONES SIEMENS GAMESA	EUR	1 847 557,03	- 2 220 170,00		372 612,97	ES0143416115
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 150 749,56	- 4 518 270,00	- 4 518 270,00	367 520,44	
TOTAL Cartera Interior		4 150 749,56	- 4 518 270,00	- 4 518 270,00	367 520,44	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002516473

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES NETFLIX	USD	1 172 171,15	-	1 183 018,55	10 847,40	US64110L1061
ACCIONES IQVIA HOLDINGS	USD	2 670 395,79	-	2 755 662,56	85 266,77	US46266C1053
ACCIONES ACTIVISION BLIZZARD	USD	1 120 200,30	-	1 443 904,94	323 704,64	US00507V1098
ACCIONES KORIAN	EUR	323 872,02	-	411 277,12	87 405,10	FR0010386334
ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC	USD	2 939 754,45	-	3 086 713,04	146 958,59	US70450Y1038
ACCIONES ROCKET INTERNET SE	EUR	1 117 884,62	-	1 016 600,00	(101 284,62)	DE000A12UKK6
ACCIONES ILLUMINA	USD	1 938 052,63	-	2 159 534,51	221 481,88	US4523271090
ACCIONES PALO ALTO	USD	2 687 634,53	-	2 825 151,60	137 517,07	US6974351057
ACCIONES XYLEM	USD	3 268 584,44	-	3 302 238,27	33 653,83	US98419M1009
ACCIONES ULTA BEAUTY	USD	1 719 698,02	-	1 851 032,64	131 334,62	US90384S3031
ACCIONES MICRO FOCUS INTER	GBP	1 248 199,46	-	1 257 223,90	9 024,44	GB00BJ1F4N75
ACCIONES ALPHABET INC	USD	590 877,88	-	715 366,51	124 488,63	US02079K1079
ACCIONES ORSTED A/S	DKK	1 965 233,72	-	2 305 149,62	339 915,90	DK0060094928
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	955 287,90	-	1 091 207,87	135 919,97	US46120E6023
ACCIONES STRAUMANN	CHF	1 219 543,89	-	1 486 776,48	267 232,59	CH0012280076
ACCIONES KURITA WATER	JPY	947 978,52	-	1 122 505,95	174 527,43	JP3270000007
ACCIONES CYRUSONE INC	USD	1 825 361,35	-	1 808 747,99	(16 613,36)	US23283R1005
ACCIONES NEW ORIENTAL	USD	877 381,61	-	1 156 924,38	279 542,77	US6475811070
ACCIONES TERADATA CORP	USD	1 458 807,71	-	1 193 597,29	(265 210,42)	US88076W1036
ACCIONES ALIGN TECHNOLOGY	USD	639 139,12	-	771 378,63	132 239,51	US0162551016
ACCIONES TELADOC HEALTH	USD	630 712,02	-	813 757,80	183 045,78	US87918A1051
ACCIONES US ECOLOGY	USD	3 709 780,71	-	3 587 538,44	(122 242,27)	US91734M1036
ACCIONES TRIMBLE INC	USD	2 041 452,38	-	2 193 427,86	151 975,48	US8962391004
ACCIONES TRINET GROUP	USD	2 088 296,27	-	2 069 743,18	(18 553,09)	US8962881079
ACCIONES BEAZLEY	GBP	1 080 267,16	-	1 117 059,62	36 792,46	GB00BYQ0JC66
ACCIONES DAIFUKU	JPY	1 455 773,35	-	1 711 618,36	255 845,01	JP3497400006
ACCIONES COMPASS	GBP	2 228 896,26	-	2 233 646,52	4 750,26	GB00BD6K4575
ACCIONES MICROSOFT	USD	1 346 828,04	-	1 546 905,65	200 077,61	US5949181045
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	1 792 702,30	-	1 389 264,00	(403 438,30)	FI0009000681
ACCIONES SIEMENS AG	EUR	1 238 030,27	-	1 433 442,00	195 411,73	DE0007236101
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	1 990 596,84	-	2 189 807,38	199 210,54	US58933Y1055
ACCIONES CISCO SYSTEM	USD	2 147 317,10	-	2 223 934,37	76 617,27	US17275R1023
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	2 391 296,33	-	2 482 000,00	90 703,67	FR0000125007

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002516474

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CIGNA	USD	2 448 870,55	-	3 090 873,46	642 002,91	US1255231003
ACCIONES HCA HEALTHCARE	USD	1 507 903,60	-	1 766 233,28	258 329,68	US40412C1018
ACCIONES INFINEON TECHNOLOG.	EUR	782 020,80	-	1 015 500,00	233 479,20	DE0006231004
ACCIONES AGILENT	USD	1 811 407,82	-	2 130 087,39	318 679,57	US00846U1016
ACCIONES SALESFORCE.COM	USD	1 992 049,10	-	2 146 488,32	154 439,22	US79466L3024
ACCIONES PANASONIC CORP	JPY	2 128 559,46	-	2 358 407,92	229 848,46	JP3866800000
ACCIONES SONY	JPY	744 013,34	-	941 912,31	197 898,97	JP3435000009
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	3 498 603,10	-	3 898 244,99	399 641,89	GB0009223206
ACCIONES BECTON DICKINSON&CO	USD	535 248,70	-	606 318,00	71 069,30	US0758871091
ACCIONES NVIDIA CORP	USD	1 620 771,08	-	2 239 903,25	619 132,17	US67066G1040
ACCIONES FANUC	JPY	645 315,41	-	667 706,71	22 391,30	JP3802400006
ACCIONES ORPEA	EUR	2 612 331,36	-	2 766 060,00	153 728,64	FR0000184798
ACCIONES WASTE MANAGEMENT	USD	2 459 465,08	-	2 489 762,80	30 297,72	US94106L1098
ACCIONES MONDI PLC	GBP	3 491 719,34	-	3 904 674,11	412 954,77	GB00B1CRLC47
ACCIONES JOHNSON MATTHEY	GBP	2 691 268,79	-	2 763 550,20	72 281,41	GB00BZ4BQC70
ACCIONES FIRST SOLAR	USD	4 349 001,14	-	4 191 760,30	(157 240,84)	US3364331070
ACCIONES NESTE OYJ	EUR	2 258 182,51	-	2 481 600,00	223 417,49	FI0009013296
ACCIONES PRYSMIAN SPA	EUR	1 843 550,40	-	2 149 000,00	305 449,60	IT0004176001
ACCIONES AMAZON.COM	USD	2 022 348,27	-	2 059 746,75	37 398,48	US0231351067
TOTALES Acciones admitidas cotización		94 270 637,99	-	101 603 986,82	7 333 348,83	
TOTAL Cartera Exterior		94 270 637,99	-	101 603 986,82	7 333 348,83	

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002516475

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras compras a plazo FORWARD JPY/EUR FISICA 2020-01-07	JPY	421 888,31	421 971,33	7/01/2020
TOTALES Otras compras a plazo		421 888,31	421 971,33	
TOTALES				



CLASE 8.^a



002516476

Ibercaja Megatrends, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Análisis entorno económico y evolución del negocio

El ejercicio 2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte, hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo récord.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual “vuelta a la normalidad” y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.



CLASE 8.ª



002516477

Ibercaja Megatrends, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

El ejercicio ha tenido dos periodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas “refugio” fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer periodo los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Megatrends, FI acumula en el año una rentabilidad de la clase A del 21,56% y del 22,86% de la clase B. El índice de referencia ha registrado una rentabilidad del 3,81% (Clase A) y del 4,88% (Clase B). El patrimonio a 31 de diciembre de la clase A ascendía a 111.468 miles de euros y el de la clase B a 143.314 miles de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 12,17% para la clase A y de un 12,16% para la clase B.

El fondo se encuentra invertido un 94,97% en renta variable y un 6,02% en liquidez.



CLASE 8.^a



002516478

Ibercaja Megatrends, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Por sectores, Opciones y Futuros, y Quím./ Papel/ Textil son los de peores resultados; Tecnología, Energías Renovables y Equipos/Serv Sanidad destacan positivamente. Por posiciones individuales, ACCIONES PAYPAL HOLDINGS INC, ACCIONES NVIDIA CORP, ACCIONES FIRST SOLAR, ACCIONES ORSTED y ACCIONES LOGITECH INTERNATIONAL REG han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en FUTURO S/ STOXX EURO ESG-X A:0320, ACCIONES US ECOLOGY INC, ACCIONES KINGSPAN GROUP PLC, ACCIONES COMPASS GROUP PLC y ACCIONES MONDI PLC son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 33.702.844,72 euros. Concretamente, hemos abierto posición en ACCIONES ERICSSON, ACCIONES SAP SE, ACCIONES STMICROELECTRONICS N.V., ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC SE, ACCIONES CITRIX SYSTEMS INC, ACCIONES ASML HOLDING NV, ACCIONES EDWARDS LIFESCIENCES, ACCIONES CIENA CORP, ACCIONES NORTONLIFELOCK, ACCIONES LINDE PLC GY, ACCIONES LOGITECH INTERNATIONAL REG, ACCIONES WORLDLINE SA, ACCIONES LAM RESEARCH CORP, ACCIONES QIAGEN N.V., ACCIONES ITM POWER y ACCIONES MARAVAI LIFESCIENCES HOLDINGS; hemos cerrado posición en ACCIONES ACCIONA SA, ACCIONES NOKIA OYJ, ACCIONES SIEMENS, ACCIONES CISCO SYSTEMS INC COM, ACCIONES CIGNA CORPORATION, ACCIONES AGILENT TECHNOLOGY, ACCIONES AMAZON.COM INC, ACCIONES SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, ACCIONES COMPASS GROUP PLC, ACCIONES SMITH & NEPHEW PLC, ACCIONES BECTON DICKINSON AND CO, ACCIONES FANUC, ACCIONES ORPEA, ACCIONES MONDI PLC, ACCIONES NESTE OIL OYJ, ACCIONES INTUITIVE SURGICAL INC, ACCIONES ACTIVISION BLIZZARD INC, ACCIONES KORIAN SA, ACCIONES ROCKET INTERNET SE, ACCIONES ULTA BEAUTY INC, ACCIONES MICRO FOCUS INTERNATIONAL PLC, ACCIONES NETFLIX INC, ACCIONES STRAUMANN HOLDING AG, ACCIONES KURITA WATER INDUSTRIES LTD, ACCIONES TERADATA CORPORATION, ACCIONES ALIGN TECHNOLOGY, ACCIONES US ECOLOGY INC, ACCIONES TRINET GROUP y ACCIONES BEAZLEY P; y hemos realizado compra-ventas en ACCIONES INTEL CORP, ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS NV, ACCIONES GLAXOSMITHKLINE PLC, ACCIONES KINGSPAN GROUP PLC, ACCIONES VMWARE INC, ACCIONES SOLAREDGE TECHNOLOGIES, ACCIONES ENPHASE ENERGY INC, FUTURO S/ STOXX EURO ESG-X A:0320, ACCIONES ARISTA NETWORKS, ACCIONES SIEMENS ENERGY AG y DERECHOS ITM POWER 10.



CLASE 8.ª



002516479

Ibercaja Megatrends, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El ejercicio 2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la "ansiada normalidad".

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.
- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.



CLASE 8.ª



002516480

Ibercaja Megatrends, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

- Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa “mayor normalidad”, va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más “micro” de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.
- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.
- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En este sentido Ibercaja Megatrends pensamos puede tener un buen comportamiento, gracias a esa excelente diversificación geográfica y por temáticas, así como el fuerte crecimiento de la inversión socialmente responsable.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



002516481

Ibercaja Megatrends, FI

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



002516482

Ibercaja Megatrends, FI

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ibercaja Megatrends, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún

Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden

Consejera

FIRMA

D. Luis Miguel Carrasco Miguel

Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO